

GACETA LEGISLATIVA



Año 3	Congreso del Estado de Tabasco, 26 de abril de 2024	Número 185
-------	---	------------

ORDEN DEL DÍA Segunda Sesión

Sexagésima Cuarta Legislatura
H. Congreso del Estado de Tabasco
2021-2024

ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO.

26 DE ABRIL 2024

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera sesión ordinaria del Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente al día 26 de abril de 2024.
- V. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.
- VI. Toma de protesta a las ciudadanas Olga Josefa Limonchi Palacio y Amparo Pedrero Carrera, y al Ciudadano Arturo Torres Martínez, como integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

DICTÁMENES

- VII.I Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto, de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que se reforma la fracción XVI del artículo 65 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco en materia de paridad de género.

ANEXOS

- VII.II Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de las comisiones ordinarias de Fortalecimiento Municipal y Trabajo, y de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco.

ANEXOS

- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

FUNDAMENTO LEGAL

La **Gaceta Legislativa** es un órgano oficial de difusión interna del Congreso del Estado de Tabasco, con la que se comunicará, en la víspera de las sesiones de la H. LXIV Legislatura, los asuntos que tratarán y debatirán los diputados durante los períodos de sesiones ordinarias, de las sesiones de la Comisión Permanente en los recesos del Congreso, tal como se establece en el Artículo 175 del Reglamento interior del Congreso del Estado de Tabasco.

La **Gaceta Legislativa**, sólo servirá como instrumento de apoyo al Congreso en el desarrollo de sus trabajos legislativos.

En la **Gaceta Legislativa** se incluye el orden del día de las sesiones, las iniciativas de ley o decreto, los dictámenes de ley, decreto o acuerdo, emitidos por las comisiones; así como se citan únicamente los temas de los puntos de acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de cualquier otro órgano del Congreso, así como de los pronunciamientos y anteproyectos de punto de acuerdo de los grupos legislativos o de los diputados en lo particular.

La **Gaceta Legislativa** se publicará en la página web del Congreso, la cual podrá ser consultada en la dirección de Internet siguiente: **www.congresotabasco.gob.mx**

Esta página se actualizará en la víspera de las sesiones.

Congreso del Estado de Tabasco
Independencia Núm. 303
Col. Centro, C.P. 8600
Villahermosa, Tabasco. México
Tel. 993.312.9722
993.312.9611
993.312.9633

**MESA DIRECTIVA
SESIÓN ORDINARIA**

Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández
PRESIDENTA

Diputado José Pablo Flores Morales
VICEPRESIDENTE

Diputada Rosana Arcia Félix
PRIMERA SECRETARIA

Diputada Katia Ornelas Gil
SEGUNDA SECRETARIA
